

dito por cuanto en el camino del margen
o puerto el vecino de esta villa Diego Rocca
more Marco se ha metido en el camino por
de cinco metros, el mismo interesado y
Francisco Ferrer mas de tres metros en el
camino de Oriuela y sitio de la Terquina
y en el de la Robuta Blas Marco Marti-
nez tambien intenta estrechar el camino
de carros que existe desde la casa de los
herederos de Don Francisco Jhaer a la
de Don Antonio Marco Oquielme por lo
que pedia al Ayuntamiento que si en
el termino de tercero dia no dejan los in-
tereados los citados caminos como anterior-
mente se encontraban para la comision de
policia urbana y lo haga de oficio a cor-
ta de los interesados sin perjuicio de esi-
gírles las responsabilidades criminales
si las hubiere; el Ayuntamiento acordó
por unanimidad estar conforme con lo
propuesto por Don Santiago Rocca more.

No habiendo otros asuntos de que tra-
tar vedio' por terminada la sesion que
firmen los señores Concejales que se
ben haverlo de que yo el secretario
certifico. Ramon Rocca more

